

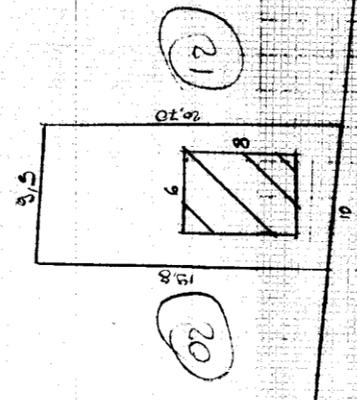


MUNICIPIO DE MANTA
CANTÓN MANTA

CATEGORÍA 3162833

SETE A04

A0. 221



FOR AVENIDA
POR EL TALEFÓN
POR LA PLAZA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

(14) MATERIA DE MEZCLA	1	TIERRA	
	2	LASTRE	
(15) AGUA POTABLE	1		
	2		
	3		
(16) INGENIERIA MUNDO	2	INGENIERIA	
	3	DE SU VÍA PRINCIPAL	

(20) AGUA POTABLE
197
50
10
0

Ch. Teddy J. 25/Sept/12
SELLO ANTERO 29/SEP/10
Luzmarco de la Cruz

01
01

3162833 *[Handwritten mark]*

NUMERO : (5.102)

COMPRAVENTA OTORGA LA SEÑORA DELIA NOSTALGICA
CEDEÑO MEZA FAVOR DEL SEÑOR LENIN FABRIZIO
PONZE PONCE.



CUANTIA : USD \$ 33,376.34

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de septiembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ~~ELSYE CEDEÑO MENENDEZ~~, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora DELIA NOSTALGICA CEDEÑO MEZA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro uno cinco uno uno nueve guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor LENIN FABRIZIO PONZE PONCE.

[Handwritten mark]

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Sells
09/13/12

PONCE, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho dos nueve ocho cuatro uno guión uno, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **DELIA NOSTALGICA CEDEÑO MEZA**, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

el señor FABRIZIO PONCE PONCE, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- La señora DELIA MONTALCÓN CEDEÑO MEZA, declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número TREINTA Y SEIS de la Manzana Doscientos diecisiete, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera a la Ilustre Municipalidad de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de septiembre del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de octubre del año dos mil.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con Avenida Doscientos veintiuno; POR ATRÁS : Con nueve punto cincuenta metros y señor Alvaro Alvarez; POR EL COSTADO DERECHO : Con diecinueve punto ochenta metros y señora Angel Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinte punto metros con terreno particular.- Actualmente dicho se encuentra extinguido con fecha veinticinco de junio del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



año dos mil dos, autorizada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el cinco de julio del año dos mil doce.-

TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y

mediante el presente contrato, la señora DELIA NOSTALGICA

CEDEÑO MEZA, por sus propios derechos vende, cede y

transfiere al señor LENIN FABRIZIO PONCE PONCE, quien

compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble

constituido de solar y construcción, signado con el número

TREINTA Y SEIS de la Manzana Doscientos diecisiete,

ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy

Alfaro del cantón Manta, descrito e individualizado en la

cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin

reservarse la Vendedora nada para sí.- **CUARTA : PRECIO.-**

El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo

por los contratantes es la suma TREINTA Y TRES MIL

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y

CUATRO CENTAVOS, que el Comprador entrega en este

acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en

dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo

posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA :**

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble, se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANAEBI

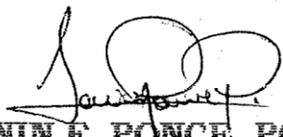
hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, servidumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal que los comparecientes aceptan en todas y cada una de las



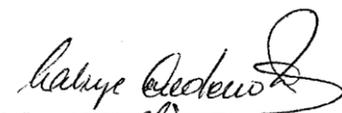
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON
ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí,
bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE. *g*


DELIA N. CEDEÑO MEZA
C.C.No.- 130415119-2


LENIN F. PONCE PONCE
C.C.No.- 130829841-1




LA NOTARIA.-

ES DEPOR AUTENTICIDAD Y AUTORA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000930001
 Dirección: Av. 4ta y 5ta E. Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000087266

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA, VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-16-28-33-000	197,00	33376,34	32861	87266
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1364151196	CEDEÑO MEZA DELIA NOSTALGIA.	LT 36 MZ-217 P. ELOY ALFARO AV. 221	Impuesto principal		333,76	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		100,13	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		433,89	
1303298411	PONCE PONCE LENINI FABRIZO	NA	VALOR PAGADO		433,89	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/5/2012 9:12 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





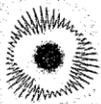
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000087267

9/5/2012 9:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-16-28-33-000	197,00	33376,34	32863	87267
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304151199	CEDEÑO MEZA DELIA NOSTALGIA.	L.T.38 MZ-217 P. ELOY ALFARO AV. 221	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		132,87	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		133,87	
1308298411	PONCE PONCE LENIN FABRIZO	NA	VALOR PAGADO		133,87	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/5/2012 9:12 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD: 0,00

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consiste en URBANOS
pertenece a CEDEÑO MEZA DELIA NOSTALGIA SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada LT-36-MZ-217-P- ELOY ALFARO AV.221
cuyo AVALÚO-COMERCIAL-PTE-COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$33376.34-TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS 34/100 DOLARES
CERTIFICADO-OTORGADO-COMPRAVENTA

Escaver

Man 05 de SEPTIEMBRE del 202012.



[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9993234

USD: 1,00

9993234

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6576

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-28-33-000

Ubicado en: LT.36 MZ- 217 P. ELOY ALFARO AV. 221

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 197,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304151199	CEDEÑO MEZA DELIA NOSTALGIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5516,00
CONSTRUCCIÓN:	27860,34
	<u>33376,34</u>

Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



333,76
100,13

433,89

433,87

567,76

*Declaración
Justa - b...
utilidad*

Impreso por: MARIS REYES 29/08/2012 11:05:04



Valor S 1,00 Dólar

19990040

1 LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

2 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

3

4 A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

5 el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

6 se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente

7 de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

8

9 Por consiguiente se establece

10 CEDAÑO MEZA DELIA que no deudor de esta Municipalidad

11 Manta, 17 agosto de 2012

12 **VALIDA PARA LA CLAVE**

13 **3162833000 SANTA ANA AV. 221**

14 **Manta, diez y siete de agosto del dos mil doce**

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



El/los





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono:
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 229090

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1304151192
 NOMBRES: CEDEÑO MEZA DELIA
 RAZÓN SOCIAL: SANTA ANA AVDA. 221
 DIRECCIÓN:

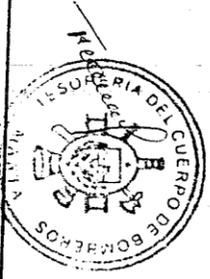
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 219463
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I
 FECHA DE PAGO: 01/08/2012 10:12:08

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 30 de Octubre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



35550

Conforme a la solicitud Número: 9552, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35550:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el barrio Eloy Alfaro de la Manzana 217. lote 36 de la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y Avenida 221, POR ATRAS; nueve punto cincuenta metros y Sr Alvaro Alvarez, POR EL COSTADO DERECHO, diecinueve punto ochenta metros y Sr. Angel Cedeño ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte punto setenta metros con terreno particular.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.916 19/10/2000	17.753

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 19 de octubre de 2000**
Tomo: **I** Folio Inicial: **17.753** - Folio Final: **17.755**
Número de Inscripción: **2.916** Número de Repertorio: **5.709**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 19 de septiembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

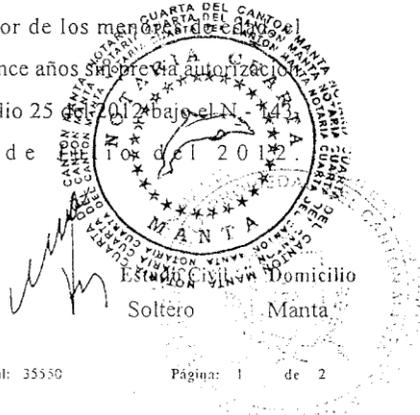
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el barrio Eloy Alfaro de la Manzana 217. lote 36 de la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y Avenida 221, POR ATRAS; nueve punto cincuenta metros y Sra Alvaro Alvarez, POR EL COSTADO DERECHO, diecinueve punto ochenta metros y Sr. Angel Cedeño , POR EL COSTADO IZQUEIRDO, veinte punto setenta metros con terreno particulares. terreno que se constituye en Patrimonio Familiar.. a favor de los menores hijos del comprador o beneficiario no podra vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años siempre y en la medida autorizada por el Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Julio 25 de 2012 bajo el N. 1433 autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 5 de octubre del 2012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04151199	Cedeño Meza Delia Nostalgia	Soltero	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:44:45 del jueves, 02 de agosto de 2012



A petición de: *Eng. Genia Ponce Ponce*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Juana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

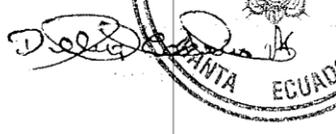
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

CIUDADANIA 130415119-2
CEDENO MEZA DELIA NOSTALGICA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
19 JULIO 1958 PUBLICA
001- 010F 00234 F
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA



ECUATORIANA***** V444314442
SOLTERO
SECUNDARIA COSTURERA
UGALDO CEDENO
COLOMBIA CLOTILDE MEZA SANTANA
MANTA 15/07/2009
15/07/2021

1580326



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Referendum y Consulta 7-May-2011
130415119-2 355 - 0002

CEDENO MEZA DELIA NOSTALGICA

EUROPA ASIA Y OCEANIA ITALIA

C. E. EN ROMA

EXOMERADO USD: 8

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 000840
2847403 06/07/2012 10:30:38

Yael





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130829841-1**
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PONCE PONCE
 LENIN FABRIZIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 GENNY KARLA
 SALTOS CEDEÑO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ING. DE SISTEMAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PONCE RAUL ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PONCE CACAO VIRGINIA VICENTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2011-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-28

E333111222



0005001222

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

244-0062
 NÚMERO

1308298411
 CÉDULA



PONCE PONCE LENIN FABRIZIO

MANABI

MANABI

PROVINCIA

CANTÓN

TARQUI

PARROQUIA

ZONA

[Signature]

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CINCO MIL CIENTO DOS. DOY FE.- *EC*



Eliseo Cedeño Menéndez
EC
Abogado Eliseo Cedeño Menéndez
Manta - Ecuador



20-08-12 13:05

Cuba

1995

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

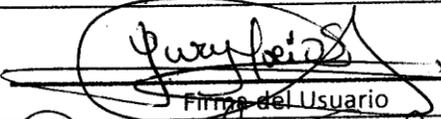
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

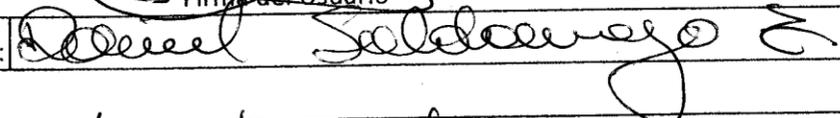
FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-16-20-33-000
Nombre:	Cedero Rega Delia.
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	Tef. 094380467

Reclamo: C.A. Compraventa.
22-08-12 08:15 4 Inspección

Jon Macias. 
Firma del Usuario

Elaborado Por: 

Informe Inspector: Ya esto actualizado
SE ACTUALIZO VALUO DE CONSTRUCCION.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE VALUO


Firma del Inspector

Informe de aprobacion: 

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35550:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el barrio Eloy ALfaro de la Manzana 217. lote 36 de la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y Avenida 221, POR ATRAS; nueve punto cincuenta metros y Sr Alvaro Alvarez, POR EL COSTADO DERECHO, diecinueve punto ochenta metros y Sr, Angel Cedeño ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte punto setenta metros con terreno particular.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.916 19/10/2000	17.753

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 19 de octubre de 2000*
Tomo: 1 Folio Inicial: 17.753 - Folio Final: 17.755
Número de Inscripción: 2.916 Número de Repertorio: 5.709
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 19 de septiembre de 2000*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el barrio Eloy Alfaro de la Manzana 217. lote 36 de la Parroquia Eloy Alfaro, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y Avenida 221, POR ATRAS; nueve punto cincuenta metros y Sra Alvaro Alvarez, POR EL COSTADO DERECHO, diecinueve punto ochenta metros y Sr, Angel Cedeño , POR EL COSTADO IZQUEIRDO, veinte punto setenta metros con terreno particulares. terreno que se constituye en Patrimonio Familiar.. a favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podra vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorizacion del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Julio 25 del 2012 bajo el N.- 143, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 5 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04151199	Cedeño Meza Delia Nostalgia	Soltero	Manta

[Firma manuscrita]
[Sello Notarial]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:44:45 del jueves, 02 de agosto de 2012



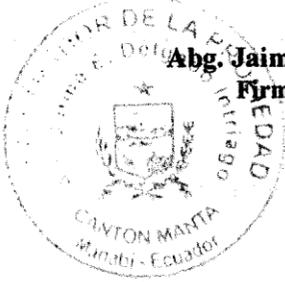
A petición de: *Ing. Genín Ponce Ponce*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Johana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

[Handwritten initials]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 20 de Agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de CERTIFICAR, que el Sra. **CEDEÑO MEZA DELIA NOSTALGICA** con número de cédula **130415119-2** se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio **458372** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1980000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO

No. 000071406

7/13/2012 4:10

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-16-28-39-000	197.00	\$ 20.342,09	SANTA ANA AV. 221	2012	35295	71406
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDEÑO MEZA DELIA			Costa Judicial			
7/13/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,12	\$ 0,42	\$ 7,54
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 2,74		\$ 2,74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,04		\$ 28,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,05		\$ 3,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 41,37
			VALOR PAGADO			\$ 41,37
			SALDO			\$ 0,00

MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Luzmila Tizoz Narcisa
 REPRESENTACIÓN

CANCELADO 13 JUL 2012